

De conformidad con lo que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional número ADQ-06-UNIFORMES SEGURIDAD PUBLICA/2026, que tiene por objeto: Adquisición de Uniformes para el departamento de Seguridad Publica.

No de licitación	ADQ-06-UNIFORMES SEGURIDAD PUBLICA/2026
Costo de las bases	\$ 0.00
Fecha límite para adquirir las bases	26-mayo-2026 a las 11:00 horas
Junta de aclaraciones	28-mayo-26 a las 11:00 horas
Presentación y apertura de propuestas	02-junio-26 a las 11:00 horas
Fallo	04-junio-26 a las 11:00 horas

PARTIDA	SUB PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	1	Pantalón Táctico V2	250	PZA
	2	Camisa V2 Manga Larga Táctico	470	PZA
	3	Botas Tácticas	250	PZA

- Lugar de entrega: Departamento de Seguridad Publica ubicado en calle Ferrocarril número 203, colonia Pemex, 25630 Frontera, Coah.
- Tiempo de Entrega: A la firma del contrato y hasta 10 días hábiles
- Condiciones de pago: Hasta 90 días naturales, a partir de la fecha de presentación de la factura por cada entrega.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles en calle Progreso #102 Col Zona Centro, Frontera, Coahuila, en la Dirección de adquisiciones
- El costo de las bases es de \$ 0.00 Pesos.
- Los proveedores deberán contar con el registro definitivo y vigente del Padrón de Proveedores del Municipio de Frontera, ante la Contraloría Municipal.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
- La procedencia de recursos: Ingresos de libre disposición municipales, estatales o federales y las aportaciones federales y cualquier otro recurso federal presente o futuro.
- La(s) moneda(s) en que se deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n) en pesos mexicanos.
- Garantías:
 - Mediante fianza o cheque cruzado con la leyenda "para depósito en cuenta del beneficiario", a nombre de Presidencia Municipal de Frontera, Coah por el 5% del monto máximo de la propuesta (incluyendo IVA).
 - Proveedor adjudicado, mediante fianza expedida por una institución debidamente autorizada por el 10% del monto máximo contratado.
- El contrato correspondiente se adjudicará al proveedor que de entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, según lo solicitado en las bases de la licitación y de acuerdo a lo estipulado en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
- El tipo de contratación será de carácter cerrado.
- No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, podrán ser negociadas.

21 de mayo del 2026
C.P. Virginia Uchino Martínez
Tesorera Municipal
Rubrica.